Ibagué, 05 de Noviembre de 2026

EL LÍDER DEL SUBGRUPO GESTIÓN AMBIENTAL
C E R T I F I C A:

Que la señora, **HASBLEIDY JOHANNA APONTE DIAZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.578.137, quien suscribió contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICIDAD**, No. 154 del 29 de octubre 2026, que tiene por objeto "CONTRATAR UN MEDIO DIGITAL PARA DIFUNDIR DE MANERA EFICIENTE Y AMPLIA LOS MENSAJES, CAMPAÑAS Y CONTENIDOS INSTITUCIONALES DEL IBAL S.A. E.S.P., ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS APROBADO EN LA EMPRESA." Recibió la inducción en el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), el cual incluye:

- Direccionamiento Estratégico
- Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Gestión Ambiental
- Política ambiental
- Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Programas de Gestión Ambiental
- Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales
- Requerimientos Contratistas del Sistema de Gestión Ambiental

Se expide con destino al interesado.

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Jefe Oficina Gestión Ambiental